

5. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO  
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA DOS  
DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y  
TRES.

5. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.

Excelentísimos Señores:

- D. Felipe González Márquez  
Presidente del Gobierno.
- D. Alfonso Guerra González  
Vicepresidente del Gobierno.
- D. Fernando Morán López  
Ministro de Asuntos Exteriores.
- D. Fernando Ledesma Bartret  
Ministro de Justicia.
- D. Narciso Serra Serra  
Ministro de Defensa.
- D. Miguel Boyer Salvador  
Ministro de Economía y Hacienda.
- D. José Barrionuevo Peña  
Ministro del Interior.
- D. Julián Campo Sáinz de Rozas  
Ministro de Obras Públicas y  
Urbanismo.
- D. José María Maravall Herrero  
Ministro de Educación y Ciencia.
- D. Joaquin Almunia Amann  
Ministro de Trabajo y Seguridad  
Social.
- D. Carlos Solchaga Catalán  
Ministro de Industria y Energía.
- D. Carlos Romero Herrera  
Ministro de Agricultura, Pesca  
y Alimentación.
- D. Enrique Barón Crespo  
Ministro de Transportes, Turismo  
y Comunicaciones.
- D. Javier Solana Madariaga  
Ministro de Cultura.
- D. Tomás de la Quadra Salcedo  
Fernández del Castillo  
Ministro de Administración  
Territorial.
- D. Ernesto LLuch Martín  
Ministro de Sanidad y Consumo.
- D. Javier Moscoso del Prado y  
Muñoz  
Ministro de la Presidencia y  
Secretario del Consejo de  
Ministros.
- D. Eduardo Sotillos Palet  
Portavoz del Gobierno.

En Madrid, a las nueve horas y veinticinco minutos del día dos de febrero de mil novecientos -- ochenta y tres, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia del Excelentísimo Señor Vicepresidente del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y del Portavoz del Gobierno, que al margen se relacionan.

Con motivo [REDACTED] el Excelentísimo Señor Ministro de Transportes, - Turismo y Comunicaciones no se incorporó a la reunión hasta las trece horas y quince minutos. -- Asimismo, el Excelentísimo señor Vicepresidente del Gobierno se ausentó del Consejo a las once horas y quince minutos [REDACTED].

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, - celebrada el día veinticinco de enero del año en curso.

"El Gobierno de la Nación ha tenido conocimiento del acuerdo - adoptado por el Consejo Ejecutivo, de la Generalidad de Cataluña con

fecha 28 de diciembre de 1982, por el que se le requiere de incompetencia, al amparo del artículo 63 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, para que sea dejado sin efecto el escrito de 29 de octubre de 1982, dirigido por el Director General del Instituto Nacional de la Salud a la Directora General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad, en el que se significa que la Resolución de 9 de julio de 1982, emanada del referido organismo estatal, por la que se convoca oposición libre - para ingreso en la escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social, afecta de igual manera a todo el territorio nacional, incluidas las plazas vacantes que fueron transferidas a la Generalidad de Cataluña. Asimismo, el Gobierno de la Nación ha tenido conocimiento de que el citado Consejo Ejecutivo acordó también plantear conflicto positivo de competencia ante el Tribunal Constitucional, en caso de que no se entendiera procedente atender el requerimiento.

En consecuencia, se acuerda:

1º.- Atender el requerimiento de incompetencia promovido - por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en el -- sentido de dejar sin efecto el escrito de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de fecha 29 de octubre de -

1982, dirigido a la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad.

2º.- Que por el Ministro de la Presidencia se dé traslado - a dicho Consejo Ejecutivo de la decisión adoptada, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 63.4 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional".

### Presidencia del Gobierno

Examinados los Reales Decretos conjuntos, el Consejo aprobó los quince que se relacionan a continuación: 1) por el que se prorroga el plazo de adaptación de instalaciones de mataderos a la Reglamentación Técnico-Sanitaria vigente (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda, Agricultura, Pesca y Alimentación, Administración Territorial y Sanidad y Consumo); 2) por el que se dispone el cese como Director General de Cooperación Local de don José Ramón Salvadó Plandiura (Propuesto por los Ministros de Presidencia y Administración Territorial); 3) por el que se dispone el cese de don Enrique de Aldama y Miñón como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y Energía); 4) por el que se dispone el cese de don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y Energía); 5) por el que se dispone el cese de don Rafael Orbe Cano como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y Energía); 6) por el que se dispone el cese de don Andrés Reguera Guajardo como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y Energía); 7) por el que se dispone el cese de don Enrique Sánchez de León Pérez como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y Energía); 8) por el que se nombra Director General de Cooperación Local a don Eugenio Estévez Cepeda (Propuesto por los Ministros de la Presidencia y Administración Territorial); 9) por el que se dis-

pone el nombramiento de doña Paulina Beato Blanco como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petr6leos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y Energía); 10) por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Cortés Martínez como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petr6leos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y Energía); 11) por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Javier Eiroa Villarnovo como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petr6leos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y Energía); 12) por el que se dispone el nombramiento de don Martín Gallego Málaga como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petr6leos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y -- Energía); 13) por el que se dispone el nombramiento de don Miguel Geijo Baucells como Consejero de la "Compañía Arrendataria del -- Monopolio de Petr6leos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y Energía); 14) por el que se dispone el nombramiento de don Guzmán Sola Gómez como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petr6leos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda e Industria y Energía); y 15) por el que se dispone el nombramiento de don Pedro Solbes Mira como Consejero de la "Compañía Arrendataria del Monopolio de Petr6leos, S.A." (Propuesto por los Ministros de Economía y -- Hacienda e Industria y Energía).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una propuesta de Acuerdo sobre medidas urgentes e inmediatas de atención a los afectados por el síndrome t6xico.

Por último, el Ministro de la Presidencia informó al Consejo sobre asuntos del Departamento.

#### Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Asuntos Exteriores, aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que se nombra Gobernador por España en el Banco Interamericano de -- Desarrollo (BID) a don Miguel Boyer Salvador, Ministro de Econo-

mía y Hacienda y por el que cesa en dicho cargo don Juan Antonio García Díez; 2) por el que se nombra Gobernador por España en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en la -- Asociación Internacional de Fomento (AIF) y en la Corporación Financiera Internacional (CFI) a don Miguel Boyer Salvador, Minis- tro de Economía y Hacienda y por el que cesa en dicho cargo don Jaime García Añoveros; y 3) por el que se nombra Gobernador por España en el Fondo Africano de Desarrollo (FAD) a don Luis de Velasco Rami, Secretario de Estado de Comercio y por el que ce- sa en dicho cargo don Pedro Carrión Herrero.

A continuación el Consejo dio su conformidad a una propues- ta de Acuerdo sobre aprobación de las Instrucciones para la Dele- gación Española que asistirá a la Séptima Reunión Consultiva de las Partes Contratantes del Convenio sobre contaminación del Mar por vertimiento de desechos y otras materias.

Finalmente, el Consejo acordó la concesión de beneplácito a favor del Sr. [REDACTED] como Embajador de Lesotho en España, con residencia en Londres.

#### Ministerio de Defensa

El Consejo, a propuesta del Ministro de Defensa, aprobó, en primer lugar, doce Reales Decretos: 1) por el que se nombra Subsecretario de Política de Defensa del Ministerio de Defensa al General de División del Estado Mayor General del Ejército - del Aire don José Santos Peralba Giraldez; 2) por el que se -- nombra Capitán General de la 1ª Región Militar, al Teniente Ge- neral del Ejército, don Rafael Allendesalazar Urbina; 3) por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército, al General de División del Ejército, don Manuel Vallespín González- Valdés, nombrándole Capitán General de la 3ª Región Militar; 4) por el que se asciende al empleo de General de División del Ejér- cito, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Domingo Jiménez Riutord; 5) por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército, al General de - Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Baldomero Hernández Carreras; 6) por el que se asciende al empleo de Ge-

neral de División del Ejército, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Escribano Igarza; 7) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Rafael Gómez Rico; 8) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José Delgado Losada; 9) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Pontijas de Diego; 10) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, don Juan Castellanos Gómez; 11) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Esponera Galbis; y 12) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Félix Carrasco Lanzos.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una propuesta de Acuerdo de resolución parcial del expediente 8130/78, de adquisición de repuestos de aviones T.12, para 12.000 horas de vuelo, material de importación.

#### Ministerio del Interior

A propuesta del titular de este Departamento, el Consejo aprobó un expediente de convalidación de un gasto de 2.220.000 pesetas, por ocupación del local sito en la Plaza de la Iglesia número 7, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), con destino a Comisaría de Policía en dicha localidad.

Por último, el Ministro informó al Consejo sobre seguridad ciudadana y sobre escoltas de los Altos cargos.

#### Ministerio de Educación y Ciencia

Presentados por el Ministro de Educación y Ciencia, el Consejo aprobó, en primer lugar, seis Reales Decretos: 1) por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción de un edificio y reforma de otro existente,

denominados, "Las Chapas"- "Ecos", respectivamente, sitios en Marbella (Málaga); 2) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro "Academia Escuela - Comercial" de Parets del Vallés (Barcelona); 3) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro "Escuela Ribatallada", sita en Sabadell (Barcelona); - 4) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de ampliación del Centro "San José" de San Feliu de Guixols (Gerona); 5) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro escolar privado denominado "Azahar" sito en Valencia; y 6) por el que se dispone el cese de don Manuel Martínez Bargueño, como Inspector General de -- Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a un expediente de aprobación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: Reformado adicional a construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Don Benito - (Badajoz) ejecutadas total o parcialmente por el contratista S.A. Ferrovial, por un importe total de 4.007.143 pesetas, con cargo al crédito 651 del presente ejercicio económico de la Junta de - Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

#### Ministerio de Industria y Energía

El Ministro de Industria y Energía sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, seis Reales Decretos: 1) -- por el que se amplía hasta el 31 de enero de 1984 la vigencia de determinados preceptos sobre homologación; 2) por el que se dispone el cese de don Mariano Ricardo Echevarría Caballero como -- Director del Instituto Geológico y Minero de España; 3) por el - que se dispone el cese de don José Antonio López Zatón como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores; 4) por el que se nombra Vicepresidente y Director General de la Junta de Energía Nuclear a don Gonzalo Madrid González; 5) por el que se dispone el nombramiento de don José Enrique Azcárate Martín como Director del Instituto Geológico y Minero de España; y 6) por el que se dispone el nombramiento de don Carlos Blasco

Villa como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Examinadas las propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las dos siguientes: 1) sobre urgente ocupación de terrenos sitios en el término municipal de Mañeru, provincia - de Navarra, necesarios para la explotación de la concesión minera "Lolita" número 3208 de la que es titular "Yesos Pamplona, S.A."; y 2) por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria a la realización de actuaciones conducentes a la explotación del mineral de hierro del Suroeste.

#### Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

Comenzó el despacho de los asuntos presentados por el Titular de este Departamento aprobando el Consejo dos Reales Decretos: 1) por el que se concede la Medalla al Mérito Turístico, en su categoría de oro, al Excelentísimo Señor don Gabriel Escarrer Juliá; y 2) por el que se concede la Medalla al Mérito Turístico, en su categoría de oro, al Excelentísimo Señor don Robert C. Lonati.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los tres que figuran a continuación: 1) convalidación de un gasto de 1.109.640 pesetas por el alquiler de una nave de 1.000 m<sup>2</sup>. para cocheras en la Escuela Nacional de Aeronáutica. Concepto Presupuestario - - 23.08.221; 2) convalidación de un gasto de 41.120.572 pesetas - para el proyecto reformado de las obras de construcción del Parador Nacional de Trujillo (Cáceres). Concepto Presupuestario -- 33.13.674; y 3) convalidación de un gasto de 19.907.701 pesetas correspondiente a la liquidación de las obras de construcción - del Parador Nacional de Antequera (Málaga). Concepto Presupuestario 23.10.611.

Por último, el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) sobre cese y nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE); 2) sobre nombramiento de Consejeros del Consejo

de Administración de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), y 3) por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro a don [REDACTED].

#### Ministerio de Administración Territorial

A propuesta del Ministro de Administración Territorial, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se aprueba la constitución y Estatutos de la Mancomunidad Intermunicipal Voluntaria para el establecimiento y desarrollo del Servicio de abastecimiento de aguapotable del río Tajo, integrada por los Municipios de Colmenar de Oreja, Belmonte de Tajo y Valdelaguna, de la provincia de Madrid; y 2) por el que se declara la urgente ocupación por el Ayuntamiento de Alberite, provincia de La Rioja, a efectos de expropiación forzosa de los bienes necesarios, para llevar a cabo la ejecución del proyecto de urbanización de la calle Carrero Blanco, en dicho municipio.

#### Ministerio de Cultura

El Ministro de Cultura presentó al Consejo, siendo aprobados, siete Reales Decretos: 1) por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la iglesia de Nuestra Señora de Septiembre, en Butrera (Burgos); 2) por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la iglesia parroquial de Mahamud (Burgos); 3) por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la iglesia de San Sebastián, en Pineda de la Sierra (Burgos); 4) por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la iglesia parroquial de San Martín, en San Martín de Valdetuejar (León); 5) por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la iglesia de Santiago Apóstol en los Realejos (Santa Cruz de Tenerife); 6) por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la iglesia románica del Siglo XII, en Omeñaca (Soria); y 7) por el que se nombra Director del Gabinete del Consejo Superior de Deportes a don Francisco José Guillán Moreira.

Por lo que se refiere a las propuestas de Acuerdo; el Consejo dio su conformidad a las dos siguientes: 1) convalidación de un gasto de 4.970.000 pesetas relativo al embalaje y transporte para la organización de la exposición de Wifredo Lam, en el Museo Español de Arte Contemporáneo; y 2) convalidación de un gasto de 2.832.730 pesetas relativo al montaje y servicios para preparación de la exposición Wifredo Lam, en el Museo Español de Arte Contemporáneo.

#### Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

El Consejo, a propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, dió su conformidad a una propuesta de Acuerdo - complementario sobre financiación a las Cooperativas Olivareras acreedoras de la Cooperativa del Campo Provincial UTECO-JAEN.

A continuación, el Consejo aprobó un expediente sobre ejecución inmediata de obras de reparación del edificio principal del C.R.I.D.A. 01 (La Coruña) del I.N.I.A., sito en Mabegondo, por un importe de 975.541 pesetas.

#### Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

A propuesta del titular de Trabajo y Seguridad Social, el Consejo de Ministros aprobó los dos Reales Decretos siguientes: 1) por el que se dispone el cese de don Adolfo Jiménez Fernández en el cargo de Director General de Régimen Económico de la Seguridad Social; y 2) por el que se nombra a don Adolfo Jiménez Fernández para el cargo de Director General de Régimen Económico y Jurídico de la Seguridad Social.

A continuación, también a propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, el Consejo aprobó un Acuerdo por el que se ordena la intervención temporal de la [REDACTED] [REDACTED] Sociedad Cooperativa Limitada y de la [REDACTED] de Jaén.

## Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Examinados los asuntos presentados por el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, el Consejo aprobó, en primer lugar, nueve expedientes: 1) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al Proyecto 09/82, modificado de precios del de presa de la Fernandina sobre el río Guarrizas (Jaén), por importe de 2.635.536.324 pesetas; 2) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-público de las obras de "Dragado a 12,50 m. en la zona norte de la dársena de Cartagena y ampliación de la zona dragada a 21 m. en la dársena de Escombreras", en el puerto de Cartagena y su adjudicación por un importe de 587.842.321 pesetas; 3) por el que se fija el régimen de financiación de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento de aguas en Adalia (Valladolid); 4) por el que se fija el régimen de financiación del proyecto de ampliación del depósito de reserva para abastecimiento de Peñalba, Candasnos, La Almolda y Bujaraloz (Huesca y Zaragoza); 5) por el que se fija el régimen de financiación de las obras del proyecto de red de distribución de agua en el grupo "Las Eras" en Azagra (Navarra); 6) por el que se convalida el gasto correspondiente a la Modificación nº 1 del contrato de construcción de obras de 105 viviendas en el Sector Meridiana de San Andreu de Barcelona, por un importe de 24.087.076 pesetas; 7) por el que se convalida el gasto correspondiente al proyecto modificado de obras de reparaciones extraordinarias del Grupo "Pueblonuevo" Fase C de Madrid, por un importe de 5.992.849 pesetas; 8) por el que se convalida el gasto adicional correspondiente a las obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo "La Elipa" de Madrid, expediente APSU 596, por un importe de 9.827.545 pesetas; y 9) por el que se convalida el gasto adicional correspondiente a las obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo "San Fermin" de Madrid, expediente M-165-B, por un importe de 3.476.779 pesetas.

A continuación, el Consejo dió su conformidad a una propuesta de Acuerdo por el que se aprueba la Modificación del Plan Parcial de Ordenación de las Supermanzanas J-2, J-5 y T-12 de Majadahonda (Madrid), promovido por la Cooperativa de Viviendas del Aire "Carlos Haya".

## Ministerio de Economía y Hacienda

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, el Consejo acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley por el que se autoriza al Ministerio de Economía y Hacienda para permutar el inmueble dedicado a Centro de Preventivos y de cumplimiento de penas, por un terreno propiedad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, sitios ambos en dicha capital.

Por lo que se refiere a los Reales Decretos, el Consejo aprobó los diecisiete siguientes: 1) por el que se especifica la tarifa general del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas - para los sujetos pasivos acogidos a la declaración simplificada; 2) por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Andújar - un inmueble sito en su término municipal; 3) por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Santander un inmueble sito en su término municipal; 4) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Hinojosa del Duero, parcela 56, subp. 98, polígono 63 (Salamanca) en favor de su ocupante; 5) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca rústica, sita en el término municipal de Villaherreros (Palencia), en favor de dicho Ayuntamiento; 6) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Figueroles (Castellón) en favor de su ocupante; 7) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca rústica, sita en el término municipal de La Almolda (Zaragoza) en favor de su ocupante; 8) por el que se autoriza a la firma "Vitri Electro Metalúrgica, S.A." el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo para la importación de banda de aluminio y banda de latón y la exportación de casquillos para lámparas eléctricas de incandescencia; 9) por el que cesa como Presidente del Banco de Crédito Local don Ignacio García López; 10) por el que cesa como Presidente del Banco de Crédito Agrícola don Félix García Muñoz; 11) por el que cesa como Presidente del Banco de Crédito Industrial don Ricardo Goytre Boza; 12) por el que cesa como Presidente del Banco Hipotecario de España don Victorio Valle Sánchez; 13) por el que se nombra Presidente del Banco Hipotecario de España a don Antonio Torre-

ro Mañas; 14) por el que se nombra Presidente del Banco de Crédito Industrial a don Rafael Suñol Trepas; 15) por el que se nombra Presidente del Banco de Crédito Agrícola a don José Barea Tejeiro; 16) por el que se nombra Presidente del Banco de Crédito Local a don Narciso Andreu Muste; y 17) por el que se acuerda encomendar el desempeño de las funciones de Director General de Planificación a don Pedro Pérez Fernández.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los que agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

ECONOMIA Y HACIENDA.- 1) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en diversas escalas de diferentes organismos autónomos, de conformidad con lo previsto en la directriz segunda, cuatro, del Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979; y 2) por el que se declaran urgentes las convocatorias de ingreso en diversos cuerpos de la Administración Civil del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la directriz segunda, cuatro, del Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979.

EDUCACION Y CIENCIA.- Modificación de la plantilla de personal laboral de la Universidad de La Laguna, Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia.

Por último, el Consejo dio su conformidad a cinco propuestas de Acuerdo: 1) exceptuando del devengo de intereses a cantidades percibidas por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) de conformidad con el artículo 26 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado. (El actual IRYDA absorbió las funciones del Instituto Nacional de Colonización); 2) exceptuando del devengo de intereses a cantidades percibidas por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) de conformidad con el artículo 25 de la Ley 1/1979, de 19 de julio, de Presupuestos Generales del Estado. (El actual IRYDA absorbió las funciones del Instituto Nacional de Colonización); 3) exceptuando del devengo de intereses a cantidades percibidas por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) de conformidad con el artículo 29 -

de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado. (El actual IRYDA absorbió las funciones del Instituto Nacional de Colonización); 4) por el que se asigna provisionalmente el grado inicial de la carrera administrativa especial de Técnicos especialistas en reproducción cartográfica dependiente del Ministerio de la Presidencia; y 5) por el que se fijan autorizaciones y dotaciones de crédito oficial hasta la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos para 1983.

### Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Consejo acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley de Reforma Urgente y Parcial del Código Penal.

Igualmente, el Pleno dio su conformidad a los siguientes expedientes: 1) a 3) de continuación del procedimiento de extradición de los súbditos: [redacted] súbdito -- alemán; [redacted], súbdito italiano; y [redacted], súbdito italiano; 4) a 30) de indulto en las formas respectivamente propuestas a los penados: Bienvenido Diego Gutiérrez; -- Felipa Olmos Olmos; Carlos Alberto Villar Varela; Juan Herraiz Martínez y José Ramón Rodríguez Carracedo; Amador Castillo Cortes; Francisco Manuel Vázquez Sangiao; Jesús Alfonso Rodríguez Pérez; Alfonso del Valle Jiménez; Diego Gómez Carretero; Juan Aguilera Peña; Antonio Soler Soler e Ismael García Córdoba; -- Antonio Miguel Ocaña Quesada; Adolfo Erenas Hogg; José Arias Rouco; Boris Superina; José María Bea Font; José Luis Domínguez Farifas; Juan Jesús Moya Bellido; Angel Cerrada García; José Luis Añon González; Zacarias López Rivera; Tomás Díaz -- Torres; Antonio López Aguilar; Arsenio Sebastián Bolla; Gregorio González López; José María Biosca Rius; y Rafael Serrano Rubio.

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propues-

ta de Acuerdo sobre solicitud al Congreso de los Diputados para tramitación por el procedimiento de urgencia del Proyecto de Ley sobre reforma urgente y parcial del Código Penal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las quince horas y cinco minutos del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las doce horas y reanudada a las doce horas y quince minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a dos de febrero de mil novecientos ochenta y tres.

EL MINISTRO SECRETARIO,



Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Fernando González